

## USO DE LOS TOPÓNIMOS COMO MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA

*Genoveva Torres Cabrera*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

### RESUMEN

Si tenemos en cuenta las aportaciones de la psicología del aprendizaje, el uso de los topónimos como soporte didáctico para la enseñanza de la lengua se revela como un medio eficaz, ya que, desde pequeño, el niño conoce los nombres de los lugares que le son familiares. Proponemos, en este trabajo, el estudio de los procedimientos de formación de palabras partiendo de la toponimia.

*Palabras clave: toponimia, palabras, formación, enseñanza, español.*

### ABSTRACT

If we consider Learning Psychology contributions, the use of toponyms as a teaching tool for language learning appears to be a most effective means, as children since earliest childhood recognize and use the names of places familiar to them.

In this essay, taking toponymy as the starting point, we put forward the study of the procedures in word-formation.

*Key words: toponymy, word-formation, learning, Spanish.*

## USO DE LOS TOPÓNIMOS COMO MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA

1. Las recientes aportaciones de la psicología del aprendizaje se decantan por una concepción constructivista del aprendizaje. Así, el alumno no es una *tabula rasa* que el profesor llena de contenidos por medio de sus explicaciones. La mente de cada persona posee una serie de conocimientos adquiridos de manera diferente a lo largo de su desarrollo personal, bien por percepción sensorial, bien por aceptación en su ambiente de socialización. Este conjunto de contenidos seriamente arraigados, y por ello difíciles de cambiar, forma la estructura cognitiva sobre la que se construyen los nuevos aprendizajes.

Para que éstos sean significativos para el estudiante, el profesor deberá planificar actividades diversas, tanto para hacer explícitos los conocimientos previos del alumno, como para plantear situaciones en las que los conceptos que ya posee sean insuficientes para responderlas. Se crea, de esta forma, una especie de conflicto que lo prepara para que los nuevos conocimientos se integren en su estructura cognitiva y para que modifique –parcial o totalmente– o refuerce los de partida.

Por todo lo anterior, las secuencias de actividades de aprendizaje deben suponer un reto abordable para el alumno –zona de desarrollo próximo–; es decir, ni pueden ser muy sencillas, pues no supondrían esfuerzo, ni pueden ser muy complicadas, ya que no podría resolverlas individualmente o con ayuda mínima por parte de sus compañeros o del profesor. En consecuencia, se debe partir de situaciones próximas a ellos para generalizar a contextos más amplios y empezar planteando cuestiones sencillas para ir aumentando el grado de complejidad de las tareas, de manera que se desarrolle progresivamente hasta alcanzar el grado de autonomía de los estudiantes.

Si tenemos en cuenta estos fundamentos, consideramos que el uso de los topónimos como soporte didáctico para la enseñanza de la lengua se revela como un medio muy eficaz, puesto que, como todos los alumnos poseen experiencias sobre el conocimiento del mundo físico, éstas permiten construir un aprendizaje significativo (Piaget, 1974). El niño, desde pequeño, conoce los nombres de los lugares que le son familiares, y, desde esta consideración, los topónimos pueden ayudar a comprender mejor esta disciplina, aunque también otras muchas: la botánica, la zoología, la historia, la antropología, la geografía, la geología..., es decir, la toponimia permite su utilización desde una perspectiva multidisciplinar.

De acuerdo con J. R. Morala (1994), consideramos que todo topónimo fue, en sus orígenes, un elemento más del léxico de una lengua funcional puesta a disposición de los hablantes para llamar un lugar con un nombre determinado,

es decir, que la toponimia se nutre del sistema lingüístico del que forma parte a la hora de crear un nombre que identifique, como una etiqueta, un lugar para individualizarlo y distinguirlo de los demás.

2. De nuestro estudio morfosintáctico realizado sobre el corpus completo de la toponimia de la isla canaria de Fuerteventura (Torres, 2002) hemos podido llegar a unas conclusiones que nos parecen interesantes en cuanto que la toponimia no desprecia nada de lo que el sistema de la lengua pone a su disposición para crear sus nombres. Así, hemos puesto de manifiesto que, en la formación de estos topónimos, se hace uso de casi todos los procedimientos de creación de palabras, pues se ha recurrido a la derivación –tanto a la derivación sufijal, como a la prefijal y a la regresiva–, a la composición y a un tipo de creación en el que se da conjuntamente tanto la prefijación como la sufijación; que se emplea un gran número de sufijos y que, de los 53 registrados, es *-ete* el más frecuente, aunque otros sufijos, como *-do*, *a*, *-ero*, *a* e *-illo*, *a* tienen también una presencia significativa; que las estructuras sintácticas que presentan los topónimos son variadas, ya que responden al esquema formado sólo por el núcleo o a los creados por las diferentes combinaciones básicas entre núcleo, determinante y adyacente; que, desde el punto de vista categorial, hay una clara preferencia, como no podía ser de otra manera, por la categoría nombre, y dentro de ésta, por el nombre común (79,3%) frente al nombre propio<sup>1</sup> (11,1%), pero aun así, ninguna otra categoría le es ajena al conjunto toponímico de Fuerteventura, y encontramos representadas todas las demás categorías gramaticales: adjetivo, verbo, adverbio, artículo, pronombre, preposición y hasta la conjunción, aunque sea en dos únicas ocasiones; por último, en la creación de un alto porcentaje de topónimos se recurre a la adyacencia nominal –tanto adnominal como aposicional– y a la adjetival.

Por otro lado, casi el 90% de las 8.400 unidades léxicas de nuestro corpus se manifiestan transparentes para los hablantes de la zona, es decir, no son palabras vacías de significado para quienes las usan, no son fósiles lingüísticos, pues el tiempo transcurrido desde la creación de estos topónimos hasta la actualidad no ha propiciado que éstos se manifiesten al margen de la evolución seguida por la lengua de la que proceden<sup>2</sup>.

1 Es obvio que todo nombre apelativo que forma parte de un topónimo se convierte en propio por ese mero hecho, pero en el análisis diferenciamos el nombre propio –antropónimos y nombres de lugar únicos, como *Guisgney*– del común para determinar en qué medida se sirve la toponimia de la lengua común.

2 En las Islas Canarias, al contrario de lo que ocurre en la Península, la toponimia es de origen relativamente reciente, en la que todo lo anterior al siglo XV es guanche, y lo

3. Seguiremos, pues, un método que se sirve de la toponimia como fuente de información y como recurso didáctico. El material de trabajo que utilizamos para ello es el conjunto toponímico de la isla de Fuerteventura<sup>3</sup>. Partimos de un contenido del Bloque III del Diseño Curricular Base de la Educación Secundaria Obligatoria, *La lengua como objeto de conocimiento*, referido a los procedimientos de formación de palabras y dirigido al alumno de segundo ciclo de esa etapa.

Los mecanismos de formación de palabras utilizados para crear los topónimos de la isla de Fuerteventura son los siguientes:

### 3.1. Derivación

La derivación constituye uno de los recursos más fecundos de formación de nuevas palabras, ya no sólo en español, sino en muchísimas lenguas; pero no sólo ha gozado de gran vitalidad a lo largo de la historia de la lengua, sino que todavía hoy sigue siendo de gran rentabilidad (Alvar Ezquerria 1993: 50-51).

#### 3.1.1. Derivación sufijal

De los varios procedimientos de la derivación, es la sufijación el más importante, pues, aunque las lenguas también recurren a la derivación por medio de prefijos cuando tienen necesidad de crear nuevas palabras, de manera especial lo hacen por medio de sufijos.

Este fértil recurso de la lengua para formar nuevos vocablos es igualmente productivo en la toponimia. Al decir esto, «no hacemos sino constatar un hecho

terior, hispánico. A pesar de los influjos externos –francés, portugués, entre otros– y a pesar también de la colonización procedente de varias regiones peninsulares, no se ha llegado a una verdadera estratificación toponímica: la mayoría de los nombres de lugar se han formado en español y de acuerdo con procedimientos de la lengua española; es decir, en Canarias, los topónimos de origen prerromano, vasco, gótico o árabe –excepto algunos casos de introducción directa desde la vecina África– estaban ya españolizados cuando se aplicaron a la geografía insular, por lo que habían perdido la marca de origen respectivo (Trapero 1995: 18-19). Por el contrario, la toponimia peninsular posee una estratificación bastante compleja, pues casi todos los topónimos pertenecientes a lo que se conoce como «toponimia mayor» tienen un origen muy antiguo y no se han formado en español, ya que proceden de otras lenguas, algunas desaparecidas (Coseriu 2000: 23).

3 Tomamos como material de trabajo dos corpóra: el corpus toponímico recogido por M. Alvar en el año 1973, y por otro lado, el corpus del Cabildo Insular de Fuerteventura recolectado a instancias de esa Institución en 1986.

de norma lingüística, cual es el aprovechamiento de las posibilidades que le brinda el sistema» (Trapero: 2000: 213).

Dentro de la derivación sufijal, nos encontramos con palabras derivadas mediante un sufijo –las más frecuentes–, con dos sufijos<sup>4</sup> y con tres sufijos. Mostramos, a continuación, ejemplos de cada modalidad:

Con un sufijo:

<i>Aguililla</i>	El <i>Agüita</i>
Barranco de la <i>Matilla</i>	El Alto de los <i>Pinares</i>
<i>Barranquillo</i> Hondo	El <i>Aulagar</i>
<i>Cabezada</i> de Fayagua	El <i>Campanario</i>
Cala del <i>Pajarito</i>	Hoya del <i>Verodal</i>
<i>Caleta</i> Mansa	La <i>Atalayita</i>
<i>Casillas</i> de Ángel	La <i>Lajita</i>
Las <i>Berolitas</i>	Los <i>Campillos</i>
Los <i>Camellitos</i>	Los <i>Castillejos</i>

Con dos sufijos:

<i>Caletilla</i> Honda	Filo del <i>Higueral</i>
<i>Caletón</i> Azul	Las <i>Tripudillas</i>
El <i>Calerillo</i>	Los <i>Verilitos</i>
El <i>Callejón</i>	<i>Morretito</i> de la Herradura

Con tres sufijos:

Los <i>Carnaderitos</i>	<i>Montañetita</i> de la Vieja Isabel
-------------------------	---------------------------------------

### 3.1.2. Derivación prefijal

Existen diferentes teorías relativas a determinadas creaciones léxicas, en cuanto a su inclusión en el grupo de compuestos o en el de derivados, basadas en el criterio de la autonomía funcional de los elementos que constituyen esas palabras. En un primer momento, con anterioridad a la aparición del estructuralismo, se

4 Tanto en las formas con dos sufijos como en las de tres, se repite un mismo proceso de derivación.

incluyeron los prefijos dentro de la composición, puesto que algunos funcionan como preposiciones. Es el criterio seguido, por ejemplo, por la Real Academia Española. Sin embargo, después de Saussure, se cuestiona esta distribución. Se considera que los prefijos carecen de autonomía funcional y semántica, por lo que se incluyen en la derivación. Tal es el criterio seguido por muchos autores, que distinguen, desde el punto de vista formal, las unidades bixemáticas –*compuestas*– frente a las monoxemáticas –*derivadas* (Bustos Gisbert 1986).

Ejemplos:

Caminos que se *Apartan*  
Entrebarrancos

Ladera de *Enfrente* Estancos  
Llano del Bizcocho

### 3.1.3. Derivación regresiva

Por medio de la derivación regresiva o derivación postverbal se produce un fenómeno contrario a lo que normalmente ocurre en la sufijación, pues las palabras resultantes poseen un cuerpo formal inferior al que tenían en su forma primitiva, es decir, se produce un efecto de acortamiento fonológico (Miranda 1994: 148).

Ejemplos:

*Cerca* los Rodríguez  
El *Rodeo*  
Fuente del *Riego*  
Los *Estancos*

Playa de las *Rajas*  
Pozo de *Cata*  
*Risco* Azul  
*Rosa*<sup>5</sup> del Taro

## 3.2. Composición

La composición es un procedimiento formal de creación de nuevas palabras muy activo en lenguas como el griego o el alemán, no así en el español. En latín se empleaba muy poco esta forma de creación de palabras; así, las lenguas románicas hicieron lo mismo que la lengua madre, aunque aquéllas manifiestan un

---

<sup>5</sup> El término *roza*, ‘Tierra rozada y limpia de las matas que naturalmente cría, para sembrar en ella’, se ha fijado ortográficamente como *rosa* en la toponimia canaria.

progreso cuantitativo con respecto a ésta, debido a la necesidad de dar nombres a nuevas realidades (Jordan y Manoliu 1989: 50).

Ejemplos:

Bajo de los *Bocinegros*  
Barranco de *Bajamangas*  
*Bocabarranco*  
Cuchillo de *Buenvista*  
Fuente de *Valhondo*  
Los *Calicantos*

Majada de *Cagaceite*  
*Malpaís* de la Arena  
Montañeta *Lascano*<sup>6</sup>  
Tablero de *Lindanuez*  
Valle de *Mirafior*  
*Villaverde* de Arriba

### 3.3. Prefijación + sufijación

Agrupamos en este apartado determinadas formaciones lexicogénicas en las que intervienen la prefijación y la sufijación y entre las que se incluyen, también, las formaciones parasintéticas.

Ejemplos:

Barranco de los *Apartaderos*  
El *Descansillo*  
*Ensenada* del Chorro

Faro de la *Entallada*  
La *Asomada*  
Los *Entabladillos*

4. La formación de palabras es uno de los muchos contenidos lingüísticos que podemos estudiar partiendo de los nombres de lugar. También podemos servirnos de ellos para trabajar, por ejemplo, el vocabulario. Si tenemos en cuenta que en la Educación Obligatoria es prescriptivo tratar contenidos propios de la Comunidad a la que pertenece el estudiante –y en el caso concreto del conjunto toponímico de Fuerteventura se recogen muchos términos pertenecientes a la modalidad lingüística canaria–, utilizar los topónimos para fijar y aumentar el vocabulario de los alumnos queda plenamente justificado.

---

<sup>6</sup> Del artículo *Las* y el patronímico *Cano*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR EZQUERRA, MANUEL (1993): *La formación de palabras en español*, Madrid: Arco Libros.
- BUSTOS GISBERT, EUGENIO DE (1986): *La composición nominal en español*, Salamanca: Universidad.
- COSERIU, EUGENIO (2000): «Nuevos rumbos en la toponomástica» prólogo a Maximiano Trapero, *Diccionario de toponimia canaria: léxico de referencia oronímica*, Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria, 15-24.
- IORDAN, IORGU Y MANOLIU, MARÍA (1989): «Formación de palabras», en *Manual de lingüística románica II*, Madrid: Gredos, 9-59.
- MIRANDA, J. ALBERTO (1994): *La formación de palabras en español*, Salamanca: Colegio de España.
- MORALA, JOSÉ R. (1994): «Objetivos y métodos en el estudio de la toponimia», en *Toponimia de Castilla y León. Actas de la Reunión científica sobre toponimia de Castilla y León*, Burgos, 57-80.
- PIAGET, J. (1974): *Adaptación vital y psicología de la inteligencia*, Madrid: Siglo XXI.
- TORRES CABRERA, GENOVEVA ([En prensa] 2002): *La Toponimia de Fuerteventura: estudio morfosintáctico*, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura.
- TRAPERO, MAXIMIANO (1995): *Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de toponimia canaria*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad.
- (2000): «La morfología derivativa como procedimiento de creación léxica: su especial importancia en la toponimia de Canarias. I: diminutivos y aumentativos», en Cristóbal Corrales y Dolores Corbella (coords.), *Estudios de dialectología dedicados a Manuel Alvar*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 207-236.